

Quito, 27 de Marzo del 2008

Señores

ACCIONISTAS DE PROTRAUMA S.A. PRODUCTOS TRAUMATOLOGICOS

Presente

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía tengo a bien presentar a consideración de la Junta de Accionistas, el informe relacionado con la revisión de los Estados Financieros de **PROTRAUMA S.A. PRODUCTOS TRAUMATOLOGICOS**, para el Ejercicio Económico 2007. Dicho informe se lo redacta de conformidad con las disposiciones contenidas en la Resolución # 92.1.4.3.0014 dictada por la Superintendencia de Compañías.

1.- Los administradores de **PROTRAUMA S.A. PRODUCTOS TRAUMATOLOGICOS**, han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y de Directorios.

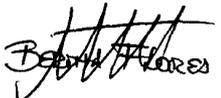
2. - La correspondencia, Libro de Actas de Juntas Generales de los accionistas y de sus Directorios, libros de participaciones y accionistas, así como los comprobantes y registros contables de **PROTRAUMA S.A. PRODUCTOS TRAUMATOLOGICOS**, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

3.- La custodia y conservación de bienes de **PROTRAUMA S.A. PRODUCTOS TRAUMATOLOGICOS**, es adecuada.

4. - Para el desempeño de mis funciones de Comisario de **PROTRAUMA S.A. PRODUCTOS TRAUMATOLOGICOS**, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías.

5. - En mi opinión la utilidad generada en el Ejercicio Económico 2007 de USD 10,619.98 Dólares americanos representa un desarrollo razonable de la Cia., durante el Ejercicio Económico 2007 y los procedimientos de control interno implantados por la Administración de la Compañía son los adecuados y le ayudan a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposiciones no autorizadas, y que las transacciones han sido registradas debidamente para permitir la preparación de Estados Financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y vigentes en la República del Ecuador.

Atentamente,



BERTHA FLORES SALAZAR
COMISARIO